

AGENDA 2030 ESCOLAR: IMPULSANDO LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DESDE LAS AULAS

Posted on 22/01/2024 by Naider

Ya ha pasado casi una década desde que en el marco de las Naciones Unidas se aprobaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible ([ODS](#)). Estos venían a sustituir a los objetivos del milenio, y desde el 2015 hasta hoy han ido impregnando con una gama de 17 colores, uno por objetivo, todas las escalas administrativas.

A nivel municipal, la introducción de un nuevo marco **supuso transitar** de una agenda temática (La Agenda 21 Local), focalizada en medio ambiente, a empezar a hablar de temas como **igualdad** entre hombres y mujeres, terminar con el **hambre**, promover la **innovación**, mejorar la **educación** y fomentar la **salud y bienestar** de la población.

De esta forma la Agenda ambiental pasaba a ser una **agenda transversal**, donde temas sociales y económicos se veían añadidos a los ambientales, abarcando de manera holística las tres patas de la sostenibilidad.

En el ámbito educativo, las Agendas 21 Escolares, **herramienta de educación ambiental** por antonomasia en el contexto educativo vasco dentro del ámbito de la educación formal, también se ha visto sustituida por la denominada Agenda 2030 Escolar.



Los centros educativos continúan trabajando en la mejora continua de sus espacios manteniendo esa perspectiva ambiental. Se siguen organizando, por ciclos, en grupos de trabajo y cuentan con responsables en cada curso y clase. Las personas responsables asumen la tarea de dinamizar en el centro educativo diferentes actividades de corte medioambiental para el resto de los compañeros y compañeras. En algunos centros también existe la figura de los y las responsables de que los hábitos del alumnado y profesorado sean sostenibles.

Más allá de la dinámica propia de cada centro, donde el alumnado asume responsabilidades y es capaz de direccionar inquietudes a la vez que genera y transmite conciencia ambiental, existen otras dinámicas promovidas por los ayuntamientos.

Los **gobiernos locales** financian actividades y **promueven** la elaboración de **diagnósticos temáticos** en el municipio, todo ello dentro del marco metodológico impulsado por el departamento de educación de Gobierno Vasco.

Con la introducción de las Agendas 2030 Escolares, y las Agendas 2030 Locales, **se ha realizado un**

cambio metodológico. La **temática** que todos los centros educativos del municipio trabajan conjuntamente está relacionado con **un ODS**. Esto posibilita por vez primera que la temática sea de un ámbito social, saliéndose de las temáticas ambientales que se trataban en estos espacios. Otro de los cambios sustanciales es la **bianualidad** del proceso. Ahora se mantiene la temática por dos años, permitiendo hacer un diagnóstico durante el primer curso escolar y una acción de intervención a lo largo del segundo año.

A nivel educativo, donde radica lo más relevante de las Agendas 2030 Escolares, va más allá del marco global de los ODS, de la metodología anual o bianual que se establezca a nivel regional o de la temática de aplicación local elegida cada año. Lo destacable es la **centralidad** en la que se ubica al **alumnado** en todo el proceso.

Es importante, como en cualquier proceso participativo, ser garante de que el sujeto es la **parte activa de todo el proceso**, donde las decisiones y las propuestas son tomadas de manera colaborativa y consensuada ([buenas prácticas de participación infantil](#)).

Si se garantiza esta premisa, durante el proceso el alumnado se organiza, propone y decide de manera colaborativa que es lo que tiene que mejorarse en sus centros educativos. Consideran de manera realista cuáles son sus capacidades y las del centro para implantar las mejoras.

Con esta misma premisa, Roger Hart creó una escalera que adquiere su nombre donde se puede medir el grado de participación de las infancias y adolescencias en las actividades que se realizan. Esta escala va desde la manipulación, donde el alumnado desconoce y no entiende en lo que participa, hasta el octavo peldaño, correspondiente a las iniciativas iniciadas por los y las niñas y donde la toma de decisiones se hace de manera colaborativa con las personas adultas que acompañan el proceso.



Hasta ahora se solicitaban papeleras de reciclaje o bridas en los dispensadores de agua o cambiar las luces del centro a LED. A partir de ahora, también abordan otras temáticas, como la salud mental, la alimentación saludable o la vida activa.

Además, sus diagnosis y demandas de mejora no se limitan a sus centros educativos, de manera colaborativa con otras escuelas del municipio analizan cual es la situación municipal respecto a la temática elegida y construyen un plan de actuación donde llevar a cabo acciones de mejora.

Las necesidades identificadas, tanto para el centro como para el municipio, son transmitidas al órgano de gobierno municipal. Este asume el compromiso de dar respuesta a algunas de ellas.

De esta manera desde las aulas se contribuye a la mejora del municipio. El alumnado, la futura ciudadanía, adquiere una **visión crítica de la realidad** que le rodea, pudiendo **proponer alternativas y soluciones** dentro de sus capacidades de intervención.

Además, adquiere **hábitos de participación** en la toma de decisiones y se construye de esta manera en ciudadanía que será más consciente y más demandante de participación, tanto en los ámbitos privados como de cara a las administraciones públicas.

Con todo ello, el alumnado también refuerza las **prácticas de colaboración** entre personas y organizaciones. Esto supone unas mejores capacidades de interacción social donde el dialogo y el consenso de ideas se pone en el centro de la toma de decisiones.

De esta forma en los centros educativos, más allá del marco de la Agenda 2030 Escolar, se lleva a cabo una labor doble.

Por un lado, en un plazo medio se contará con una **ciudadanía** crítica, empoderada y con habilidades para el acuerdo, capaz de impulsar proyectos comunes de mejora social, y de demandar transparencia y participación en la toma de decisiones pública. Y por otro lado, el municipio recibe un valioso aporte desde la **perspectiva infantil y adolescente** de su ciudadanía para la mejora en diferentes temáticas socioambientales.

